INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FERREMANABI CONSTRUCCIONES S.A.

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA FERREMANABI S.A.,** informó que una vez revisado el movimiento económico de la empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, Sr. Neptali Marcelino Baque Sánchez; remito el informe expuesto.

Portoviejo, mayo del 2020

Atentamente,

Raissa Daniela Carrión Izurieta
COMISARIO